



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2025

9

30

Supervisor

Nombre:

Cargo:

Coord. GIT de Desarrollo del Talento Humano - CESAR
AUGUSTO MORA

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

CHAMS CASTELLANOS ABRAHAN JOSE

N° C.C.

1.043.001.759

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

0570029770019965

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	1080-2025	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	150225		
Fecha del Registro Presupuestal	2025-04-09 00:00:00	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	4/10/2025		
Inicio de Cobertura de ARL	4/11/2025	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	4/11/2025	Plazo de Ejecución Hasta	10/7/2025

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

43100171499 - Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo en la ejecución de los programas de medicina preventiva, segu

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4

adjuntar obligatorio
mes anterior Y MES FINAL*5.

AGOSTO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

☒

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$

Valor que solicita como deducción AVP

\$

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

CHAMS CASTELLANOS ABRAHAN JOSE

C.C.

1.043.001.759

MES DE COBRO

SEPTIEMBRE

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ **7.357.000,00**

SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Responsables)
Planilla de aportes al SSS en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)
Certificado curso MIG (primer pago)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

**Coord. GIT de Desarrollo del Talento Humano -
CESAR AUGUSTO MORA**

CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DATOS DEL CONTRATO										
No. Contrato-Año		Dependencia		No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista				
1080-2025		Subdirección para la Gestión del Talento Humano		1043001759		ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS				
		Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano								
Objeto contractual		Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo en la ejecución de los programas de medicina preventiva, seguridad industrial, entornos saludables y emergencias de índole laboral en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.				Valor inicial del contrato/orden de compra		\$ 44.142.000,00		
Fecha de suscripción		Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor
9/04/2025		180	11/04/2025	10/10/2025	septiembre-2025	CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ		COORDINADOR GIT DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO		74181272

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO						
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)		Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	150225	09/04/2025			\$ 44.142.000,00	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)					\$ -	
NOMBRE DEL CEDENTE					No. Identificación	
NOMBRE DEL CESIONARIO					No. Identificación	
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.						
Terminación anticipada		Fecha terminación		Acta de terminación		Fecha del acta de terminación anticipada
			SI		NO	X



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



Contrato	1080-2025					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	44.142.000,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
13/05/2025	\$ 4.904.667,00	14/05/2025	144082925	11,11%	\$ 4.904.667,00	valor correspondiente a 20 días de ejecucion contractual desde el 11 y hasta el 30 de abril de 2025
12/06/2025	\$ 7.357.000,00	11/06/2025	187765125	16,67%	\$ 7.357.000,00	
10/07/2025	\$ 7.357.000,00	09/07/2025	232587625	16,67%	\$ 7.357.000,00	
13/08/2025	\$ 7.357.000,00	14/08/2025	289266925	16,67%	\$ 7.357.000,00	
10/09/2025	\$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa	331093625	16,67%	\$ 7.357.000,00	
10/10/2025	\$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/11/2025	\$ 2.452.333,00	dd/mm/aaaa		0,00%		



TOTALES	\$ 44.142.000,00	Ejecución financiera acumulada:	77,78%	\$ 34.332.667,00	
					SALDO POR GIRAR
					22,2%
					\$ 9.809.333



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar en la etapa de evaluación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG – SST), como valor compartido en el marco del desarrollo del fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC.	10,00%	• El día 19/09/2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación Manejo de productos Químicos dirigida al personal de servicios generales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTic). Esta actividad se desarrolló en compañía de la ARL Positiva, entidad que acompaña y oriento la sesión con el fin de fortalecer las competencias del equipo en cuanto a la manipulación, almacenamiento y disposición de productos químicos utilizados en las labores diarias. Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la identificación de riesgos químicos, la lectura e interpretación de etiquetas y fichas de seguridad, así como las medidas de prevención y protección necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y la protección del entorno laboral. Igualmente, se destacaron las buenas prácticas en el uso de elementos de protección personal y las recomendaciones frente a la atención de emergencias derivadas en incidentes con sustancias químicas. El espacio permitió la resolución de dudas e inquietudes de los participantes, lo que contribuyó a una mayor apropiación de los conocimientos impartidos. Además, se recaló la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos por la entidad y la ARL para reducir los riesgos asociados a la exposición química. Con esta capacitación se reafirma el compromiso institucional del MinTic con la SST, promoviendo ambientes laborales más seguros y fortaleciendo la cultura de prevención dentro de la entidad. • El día 26/09/2025 se realizó una visita a el cuarto de control de MinTic, donde se evidencio que la situación reportada inicialmente respecto a cables sueltos está siendo atendida por el personal responsable. El área técnica está realizando la debida subsanación de la falla, asegurando el ordenamiento y fijación del cableado conforme a los estándares de seguridad y continuidad operativa, se realizó informe dejando como evidencia que La revisión permitió constatar que la novedad está siendo corregida de manera oportuna por el personal asignado. Actualmente, este se encuentra en condiciones adecuadas y no presentan riesgos asociados al cableado.	1,67%	9,44%	0,56%
OBLIGACIÓN 2:	Acompañar el proceso de mejora continua del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG – SST), como valor compartido en el marco del desarrollo de la estrategia de fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC.	10,00%	• El día 19/09/2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación Manejo de productos Químicos dirigida al personal de servicios generales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTic). Esta actividad se desarrolló en compañía de la ARL Positiva, entidad que acompaña y oriento la sesión con el fin de fortalecer las competencias del equipo en cuanto a la manipulación, almacenamiento y disposición de productos químicos utilizados en las labores diarias. Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la identificación de riesgos químicos, la lectura e interpretación de etiquetas y fichas de seguridad, así como las medidas de prevención y protección necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y la protección del entorno laboral. Igualmente, se destacaron las buenas prácticas en el uso de elementos de protección personal y las recomendaciones frente a la atención de emergencias derivadas en incidentes con sustancias químicas. El espacio permitió la resolución de dudas e inquietudes de los participantes, lo que contribuyó a una mayor apropiación de los conocimientos impartidos. Además, se recaló la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos por la entidad y la ARL para reducir los riesgos asociados a la exposición química. Con esta capacitación se reafirma el compromiso institucional del MinTic con la SST, promoviendo ambientes laborales más seguros y fortaleciendo la cultura de prevención dentro de la entidad. • El día 26/09/2025 se realizó una visita a el cuarto de control de MinTic, donde se evidencio que la situación reportada inicialmente respecto a cables sueltos está siendo atendida por el personal responsable. El área técnica está realizando la debida subsanación de la falla, asegurando el ordenamiento y fijación del cableado conforme a los estándares de seguridad y continuidad operativa, se realizó informe dejando como evidencia que La revisión permitió constatar que la novedad está siendo corregida de manera oportuna por el personal asignado. Actualmente, este se encuentra en condiciones adecuadas y no presentan riesgos asociados al cableado.	1,67%	9,44%	0,56%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar en la ejecución del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG – SST), como valor compartido en el marco del desarrollo del fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC	10,00%	generales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTic). Esta actividad se desarrolló en compañía de la ARL Positiva, entidad que acompaña y oriento la sesión con el fin de fortalecer las competencias del equipo en cuanto a la manipulación, almacenamiento y disposición de productos químicos utilizados en las labores diarias. Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la identificación de riesgos químicos, la lectura e interpretación de etiquetas y fichas de seguridad, así como las medidas de prevención y protección necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y la protección del entorno laboral. Igualmente, se destacaron las buenas prácticas en el uso de elementos de protección personal y las recomendaciones frente a la atención de emergencias derivadas en incidentes con sustancias químicas. El espacio permitió la resolución de dudas e inquietudes de los participantes, lo que contribuyó a una mayor apropiación de los conocimientos impartidos. Además, se recaló la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos por la entidad y la ARL para reducir los riesgos asociados a la exposición química. Con esta capacitación se reafirma el compromiso institucional del MinTic con la SST, promoviendo ambientes laborales más seguros y fortaleciendo la cultura de prevención dentro de la entidad. • El día 26/09/2025 se realizó una visita a el cuarto de control de MinTic, donde se evidencio que la situación reportada inicialmente respecto a cables sueltos está siendo atendida por el personal responsable. El área técnica está realizando la debida subsanación de la falla, asegurando el ordenamiento y fijación del cableado conforme a los estándares de seguridad y continuidad operativa, se realizó informe dejando como evidencia que La revisión permitió constatar que la novedad está siendo corregida de manera oportuna por el personal asignado. Actualmente, este se encuentra en condiciones adecuadas y no presentan riesgos asociados al cableado.	1,67%	9,44%	0,56%



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



OBLIGACIÓN 4:	Apoyar en las estrategias de sensibilización, comunicación y capacitación pertinentes con la población del Ministerio TIC, para el adecuado desempeño de las anteriores fases, generando el fortalecimiento y apropiación del Modelo de Gestión Institucional.	10,00%	• El día 19/09/2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación Manejo de productos Químicos dirigida al personal de servicios generales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTic). Esta actividad se desarrolló en compañía de la ARL Positiva, entidad que acompañó y oriento la sesión con el fin de fortalecer las competencias del equipo en cuanto a la manipulación, almacenamiento y disposición de productos químicos utilizados en las labores diarias. Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la identificación de riesgos químicos, la lectura e interpretación de etiquetas y fichas de seguridad, así como las medidas de prevención y protección necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y la protección del entorno laboral. Igualmente, se destacaron las buenas prácticas en el uso de elementos de protección personal y las recomendaciones frente a la atención de emergencias derivadas en incidentes con sustancias químicas. El espacio permitió la resolución de dudas e inquietudes de los participantes, lo que contribuyó a una mayor apropiación de los conocimientos impartidos. Además, se recalcó la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos por la entidad y la ARL para reducir los riesgos asociados a la exposición química. Con esta capacitación se reafirma el compromiso institucional del MinTic con la SST, promoviendo ambientes laborales más seguros y fortaleciendo la cultura de prevención dentro de la entidad. • El día 26/09/2025 se realizó una visita a el cuarto de control de MinTic, donde se evidencio que la situación reportada inicialmente respecto a cables sueltos está siendo atendida por el personal responsable. El área técnica está realizando la debida subsanación de la falla, asegurando el ordenamiento y fijación del cableado conforme a los estándares de seguridad y continuidad operativa, se realizó informe dejando como evidencia que La revisión permitió constatar que la novedad está siendo corregida de manera oportuna por el personal asignado. Actualmente, este se encuentra en condiciones adecuadas y no presentan riesgos asociados al cableado.	1,67%	9,44%	0,56%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar en la identificación de la normatividad nacional aplicable al Sistema General de Riesgos Laborales.	10,00%	• Se asistió, se participó y se revisó en la reunión contra el ruido el día 17/09/2025 Donde se verificaron avances y solicitud de información sobre la implementación de la Ley 2450 de 2025. "Por medio del cual se establecen los objetivos, los lineamientos y se establecen las responsabilidades y las competencias específicas de los entes territoriales, autoridades ambientales y de policía para la formulación de una política de calidad acústica para el país (Ley contra el ruido)", en particular lo dispuesto en el Artículo 6° —sobre los responsables de la Política de Calidad Acústica en Colombia— y el Artículo 9° —sobre seguimiento e implementación—, se establece como uno de los responsables al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	1,67%	9,44%	0,56%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar en la gestión de estructuración de los procesos contractuales que deba adelantar el área respecto de temas relacionados con Salud y Seguridad en el Trabajo.	10,00%	-Se corrigió el análisis del sector, Estudios Previos, Hoja de Cálculo del proceso de elementos de brigada con las observaciones que realizo la Abogada del Área de contratación Yuli Alexandra Pérez Perdomo. -Se radico en la plataforma INTEGRATIC el día 24/09/2025 los Memorandos para el área de Contractual y para La Oficina de Fondo con el fin de que nos emitieran el concepto y posteriormente quedara publicado en la plataforma SECOP II el proceso de contratación elementos para la brigada de emergencias. En dichos memorandos que adjuntada toda la documentación requerida por dicho proceso: 1. Estudios Previos incluyendo anexo técnico 2. Estudio del Sector 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4. Hoja de cálculo de los valores del proceso y respectivas cotizaciones. 5. Análisis y recomendación de garantías 6. Matriz de Riesgos 7. Anexo técnico	1,67%	8,33%	1,67%
OBLIGACIÓN 7:	Apoyar y/o participar en la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del desarrollo de los procesos contractuales que se relacionen con Salud y Seguridad en el Trabajo.	10,00%	Evaluación Batería de Riesgo Psicosocial. El día 02 de septiembre de 2025 dimos por finalizado el proceso de contratación Batería de Riesgo Psicosocial publicado en la plataforma SECOP II, en el cual se presentaron 4 proponentes, tras la respectiva revisión y evaluación de la documentación se seleccionó Always Winners S.A.S.	1,67%	5,00%	5,00%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar en la realización de análisis técnicos, económicos, de mercado y presupuestales para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por el GIT en atención a las funciones asignadas al mismo.	10,00%	Con respecto al proceso Elementos para la Brigada de emergencias, quedaron listas las últimas versiones de Estudios Previos y Análisis del Sector, el día 24/09/2025 se emitió a la oficina del Fondo para que ellos nos enviaran el concepto y posteriormente ese mismo día se compartió toda la documentación firmada a la doctora Yuli Alexandra Pérez Perdomo abogada a cargo del proceso de contratación de los Elementos para la Brigada de Emergencias, para su posterior radicación oficial ante la Subdirección de Gestión Contractual y publicación del proceso en SECOP II.	1,67%	8,33%	1,67%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar la conformación y las actividades derivadas del funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	10,00%	Sesión Copasst septiembre 25 de 2025 Se dio seguimiento el día 26 de septiembre de 2025 en la reunión COPASST donde se trataron temas referentes a la auditoría que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025, también se anunció sobre quien ejercerá las funciones de Secretaria Técnica este trimestre, se preguntaron sobre accidentes laborales en el presente mes, en conjunto con el equipo de seguridad y salud en el trabajo.	1,67%	9,44%	0,56%



OBLIGACIÓN 10:	Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato, acordes con la naturaleza y objeto del mismo	10,00%	Participación en el Comité Primario del GIT de Desarrollo del Talento Humano el día 26 de septiembre de 2025, en donde se dan a conocer el Coordinador Cesar Mora las actividades ejecutadas en el mes dando cumplimiento a las obligaciones del contrato de la vigencia, a su vez el plan de acción a ejecutar durante el próximo mes.	1,67%	9,44%	0,56%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	16,67%	87,78%	12,22%



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR							
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
Contratista:				Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.			
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS			FIRMA	CESAR AUGUSTO MORA RAMÍREZ		
fecha	1/10/2025			fecha	1/10/2025		
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".							

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1043001759	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS		CALLE 84 # 42C 355	1234567	chamo0819chams@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-08	I	02/09/2025	89514178	10
TOTAL A PAGAR					\$854.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	368.200	0		0		0	0	0	0	368.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	471.200	0	0	0	0	0	0		471.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.400				15.400	0	0	15.400			154	15.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	368.200	368.200
Pensión	1	471.200	471.200
Riesgos Laborales	1	15.400	15.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	854.800	854.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1043001759	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS		CALLE 84 # 42C 355	1234567	chamo0819chams@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-08	I	02/09/2025	89514178	10
					TOTAL A PAGAR
					\$854.800

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1043001759	CHAMS CASTELLANOS ABRAHAN JOSE	59	0		N																			230301	2.945.000	471.200	0	0	0	0	EPS037	2.945.000	368.200	14-23	2.945.000	1	15.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Cuenta septiembre Abraham Chams

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251001-154031-7ed029-05156623

Creación: 2025-10-01 15:40:31

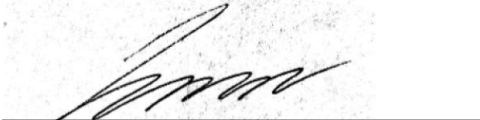
Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-01 15:46:59



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Coordinador GIT Desarrollo del Talento Humano



CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ

74181272

cmora@mintic.gov.co

Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano

MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Humano

Elaboración: Contratista GIT Desarrollo del Talento Humano



ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS

1043001759

achams@mintic.gov.co

CONTRATISTA

GIT DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Cuenta septiembre Abrahan Chams			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251001-154031-7ed029-05156623		Creación: 2025-10-01 15:40:31	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-10-01 15:46:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ABRAHAN JOSE CHAMS CASTELLANOS achams@mintic.gov.co CONTRATISTA GIT DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2025-10-01 15:40:42 Lec.: 2025-10-01 15:41:13 Res.: 2025-10-01 15:41:25 IP Res.: 191.95.16.88
Aprobación	CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ cmora@mintic.gov.co Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Hu	Aprobado	Env.: 2025-10-01 15:41:25 Lec.: 2025-10-01 15:46:54 Res.: 2025-10-01 15:46:59 IP Res.: 191.156.59.209

OBLIGACION 1,2,3 Y 4

- El día 19/09/2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación **Manejo de productos Químicos** dirigida al personal de servicios generales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTic). Esta actividad se desarrolló en compañía de la ARL Positiva, entidad que acompañó y orientó la sesión con el fin de fortalecer las competencias del equipo en cuanto a la manipulación, almacenamiento y disposición de productos químicos utilizados en las labores diarias.
Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la identificación de riesgos químicos, la lectura e interpretación de etiquetas y fichas de seguridad, así como las medidas de prevención y protección necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y la protección del entorno laboral. Igualmente, se destacaron las buenas prácticas en el uso de elementos de protección personal y las recomendaciones frente a la atención de emergencias derivadas en incidentes con sustancias químicas.
El espacio permitió la resolución de dudas e inquietudes de los participantes, lo que contribuyó a una mayor apropiación de los conocimientos impartidos. Además, se recalcó la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos por la entidad y la ARL para reducir los riesgos asociados a la exposición química.
Con esta capacitación se reafirma el compromiso institucional del MinTic con la SST, promoviendo ambientes laborales más seguros y fortaleciendo la cultura de prevención dentro de la entidad.
- El día 26/09/2025 se realizó una visita a el cuarto de control de MinTic, donde se evidencio que la situación reportada inicialmente respecto a cables sueltos está siendo atendida por el personal responsable. El área técnica está realizando la debida subsanación de la falla, asegurando el ordenamiento y fijación del cableado conforme a los estándares de seguridad y continuidad operativa, se realizó informe dejando como evidencia que La revisión permitió constatar que la novedad está siendo corregida de manera oportuna por el personal asignado. Actualmente, este se encuentra en condiciones adecuadas y no presentan riesgos asociados al cableado.

Capacitación ARL Positiva a servicios generales Manejo de productos Químicos



Visita a el puesto de control MinTic.



OBLIGACION 5

- Se asistió y se participó en la reunión contra el ruido el día 17/09/2025 Donde se verificaron avances y solicitud de información sobre la implementación de **la Ley 2450 de 2025**.

“Por medio del cual se establecen los objetivos, los lineamientos y se establecen las responsabilidades y las competencias específicas de los entes territoriales, autoridades ambientales y de policía para la formulación de una política de calidad acústica para el país (Ley contra el ruido)”, en particular lo dispuesto en **el Artículo 6°** —sobre los responsables de la Política de Calidad Acústica en Colombia— y **el Artículo 9°** —sobre seguimiento e implementación—, se establece como uno de los responsables al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Revisión implementación de la Ley 2450 de 2025 (contra el ruido) y participación del MinTIC

Evento Asistente para programación

Unirse

Aceptado

Ocupado

15 minutos antes

Programando sondeo

Revisión implementación de la Ley 2450 de 2025 (contra el ruido) y participación del MinTIC

Unirse

Chatear

🕒

Mié 17/09/2025, de 14:30 a 15:30

📍

Sala Costado Oriental Piso 4 (Capacidad 12)

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Luis Fernando Ortiz Sanchez

Sent: Thursday, September 11, 2025 10:23:54 AM

To: Luis Fernando Ortiz Sanchez <lortiz@mintic.gov.co>; Nohora Marcela Alvarez Quintero <nalvarez@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Barrantes Ramirez <lbarrantes@mintic.gov.co>; Santiago Andres Amaya Alvarez <samaya@mintic.gov.co>; Diana Marcela Caicedo Lara <dmcaciedo@mintic.gov.co>; Soledad Ariza Cueto <sarizac@mintic.gov.co>; Nestor Alonso Jimenez Estrada <njimenez@mintic.gov.co>; Vanessa Carolina Calderon Rodriguez <vcalderon@mintic.gov.co>; Laura Ximena Angulo Useche <lxangulo@mintic.gov.co>

Subject: Revisión implementación de la Ley 2450 de 2025 (contra el ruido) y participación del MinTIC

Seguimiento

Organizador

Luis Fernando Orti...

Enviado el Miércoles, 17/09/2025 a las 14:29

Asistentes

Su respuesta fue "Aceptar"

Nestor Alonso Ji...

Obligatorio

Vanessa Carolin...

Obligatorio

Laura Ximena A...

Obligatorio

Abraham Jose C...

Opcional

3:13 PM | 6.6kB/s

Bluetooth 4G LTE 60%



RV: Revisión implementación de la Ley 2450 de 2025 (contra el ruido) y participación del MinTIC



Vanessa Carolina Calderon Rodriguez
En nombre de Luis Fernando Ortiz Sanchez
Para Abraham Jose Chams Castellanos

2:28 p. m.



Hoy a las 2:30 p. m. (1 h)
No hay conflictos

EDITAR RSVP

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Luis Fernando Ortiz Sanchez

Sent: Thursday, September 11, 2025 10:23:54 AM

To: Luis Fernando Ortiz Sanchez <lortiz@mintic.gov.co>; Nohora Marcela Alvarez Quintero <nalvarez@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Barrantes Ramirez <lbarrantes@mintic.gov.co>; Santiago Andres Amaya Alvarez <samaya@mintic.gov.co>; Diana Marcela Caicedo Lara <dmcaicedo@mintic.gov.co>; Soledad Ariza Cueto <sarizac@mintic.gov.co>; Nestor Alonso Jimenez Estrada <njimenez@mintic.gov.co>; Vanessa Carolina Calderon Rodriguez <vcalderon@mintic.gov.co>; Laura Ximena Angulo Useche <lxangulo@mintic.gov.co>

Subject: Revisión implementación de la Ley 2450 de 2025 (contra el ruido) y participación del MinTIC

When: miércoles, 17 de septiembre de 2025 14:30-15:30.

Where: Sala Costado Oriental Piso 4 (Capacidad 12)

Buenos días,

Por medio de la presente, solicitamos su apoyo para analizar la **Política de Calidad Acústica (Ley 2450 de 2025)**, promovida por el DNP, desde la perspectiva de sus respectivas áreas.



OBLIGACION 6:

-Se corrigió el análisis del sector, Estudios Previos, Hoja de Cálculo del proceso de elementos de brigada con las observaciones que Realizo la Abogada del Área de contratación Yuli Alexandra Pérez Perdomo, donde me informaba que al momento de cargar a la plataforma SECOP II no podía avanzar con dicho proceso por un descuadre en el valor. Cabe resaltar que con las debidas correcciones se pudo sacar adelante para que ella pudiera publicar el proceso sin inconvenientes.

-Se radico en la plataforma INTEGRATIC el día 24/09/2025 los Memorandos para el área de Contractual y para La Oficina de Fondo con el fin de que nos emitieran el concepto y posteriormente quedara publicado en la plataforma SECOP II el proceso de contratación elementos para la brigada de emergencias. En dichos memorandos que adjuntada toda la documentación requerida por dicho proceso:

1. Estudios Previos incluyendo anexo técnico
2. Estudio del Sector
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
4. Hoja de cálculo de los valores del proceso y respectivas cotizaciones.
5. Análisis y recomendación de garantías
6. Matriz de Riesgos
7. Anexo tecnico

OBLIGACION 7

Evaluación Batería de Riesgo Psicosocial.

El día 02 de septiembre de 2025 dimos por finalizado el proceso de contratación Bateria de Riesgo Psicosocial publicado en la plataforma SECOP II, en el cual se presentaron 4 proponentes, tras la respectiva revisión y evaluación de la documentación se seleccionó Always Winners S.A.S. como ganadora y es la que se va a encargar de realizar dicho proceso.

Como parte del comité evaluador me siento satisfecho con lo realizado y con la satisfacción del deber cumplido.

Evaluación final de riesgo psicosocial 2025 [Resumir](#)

 **Paola Andrea Cardona Varon**



✓ Para:  Claudia Milena Melo Guevara

Mar 02/09/2025 15:17

CC:  Cesar Augusto Mora Ramirez;  Maria Camila Burbano Rosero;
 Abraham Jose Chams Castellanos;  Gloria Patricia Calderon Espana

 Evaluacion Definitiva propue...
233 KB

▼

Buenas tardes Claudia,

Te remito la evaluación final realizada al proponente Always Winners S.A.S.

OBLIGACION 8:

Con respecto al proceso Elementos para la Brigada de emergencias, quedaron listas las últimas versiones de Estudios Previos y Análisis del Sector, el día 24/09/2025 se emitió a la oficina del Fondo para que ellos nos enviaran el concepto y posteriormente ese mismo día se compartió toda la documentación firmada a la doctora Yuli Alexandra Pérez Perdomo abogada a cargo del proceso de contratación de los Elementos para la Brigada de Emergencias, para su posterior radicación oficial ante la Subdirección de Gestión Contractual y después para la publicación del proceso y su posterior adjudicación.

FONDO:

WS **Willian Santana Silva** Chat Compartida Espacio propio

miércoles 14:54

MEMORANDO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Fecha: 2025-09-24 14:49:35 Fecha: 2025-09-24 14:49:35
Folio: 252158944 Folio: 252158944
Tramite: 252158944 Tramite: 252158944

Código TRD: 402

MEMORANDO

PARA: GRU DEL ROSARIO RAMIREZ POLO
Jefe Oficina para la Gestión de Recursos del Fondo

DE: GISELL ESTHER SANT GONZALEZ
Subdirectora de Gestión del Talento Humano

ASUNTO: Avance a validación de Elementos para la Brigada de Emergencias. Se adjunta concepto del proceso de contratación de Elementos para la Brigada de Emergencias del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

REFER: 14 de noviembre de 2025.

252158944.pdf

Buenas señor willian ahí esta firmado el alcance con todo anexo

Por fa le agradezco de su colaboración para el concepto mil gracias 🙏

CONTRATACION:

YP **Yuli Alexandra Perez Perdomo** Chat Compartida Espacio propio

miércoles 14:54

MEMORANDO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Fecha: 2025-09-24 14:54:35 Fecha: 2025-09-24 14:54:35
Folio: 252158897 Folio: 252158897
Tramite: 252158897 Tramite: 252158897

Código TRD: 402

MEMORANDO

PARA: JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAIBRANDO
Subdirectora de Gestión Contractual

DE: GISELL ESTHER SANT GONZALEZ
Subdirectora de Gestión del Talento Humano

ASUNTO: Validación de contratación de Elementos para la Brigada de Emergencias.

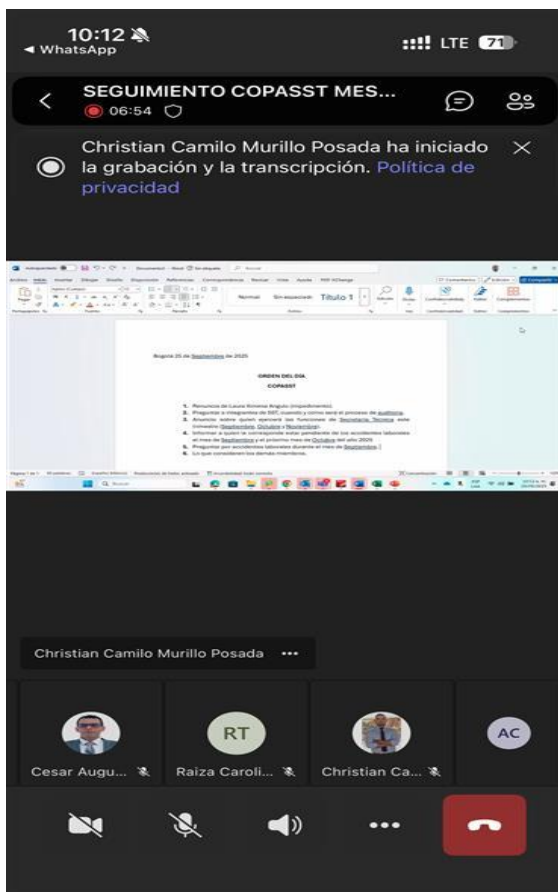
REFER: 14 de noviembre de 2025.

252158897.pdf

OBLIGACION 9

Sesión Copasst septiembre 25 de 2025

Se dio seguimiento el día 26 de septiembre de 2025 en la reunión COPASST donde se trataron temas referentes a la auditoria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025, también se anunció sobre quien ejercerá las funciones de Secretaria Técnica este trimestre, se preguntaron sobre accidentes laborales en el presente mes, en conjunto con el equipo de seguridad y salud en el trabajo.



SEGUIMIENTO COPASST MES SEPTIEMBRE

Unirse

Chatear

Jue 25/09/2025, de 10:00 a 11:00

Reunión de Microsoft Teams

Christian Camilo Murillo Posada le ha invitado.
Aceptados: 5, 5 sin respuesta

Cordial saludo, Por solicitud de alguno de los integrantes, me permito reprogramar la sesión para el día de mañana 25 de Septiembre de 2025 a las 10:00 a.m. Agradezco la...

Resumen de la vista

OBLIGACION 10

Participación en el Comité Primario del GIT de Desarrollo del Talento Humano el día 26 de septiembre de 2025, en donde se dan a conocer el Coordinador Cesar Mora las actividades ejecutadas en el mes dando cumplimiento a las obligaciones del contrato de la vigencia, a su vez el plan de acción a ejecutar durante el próximo mes.

